

Contra una agresión a la identidad y el paisaje de Lima

Escrito por Varios

Contra una agresión a la identidad y el paisaje de Lima



Por Varios

Los ciudadanos y las autoridades de la ciudad de Lima hemos sido sorprendidos con la imposición autoritaria del gobierno central de instalar apresuradamente y sin coordinaciones, permisos, ni información alguna, una gigantesca estatua, copiada del Cristo del Corcovado carioca, en el espacio más distintivo de Lima: su litoral y su bahía.

La identidad de Lima, que los ciudadanos nos esforzamos en cuidar y construir, a partir de sus atributos, de su historia, su significado, su cultura viva y sus rasgos propios, resulta así subordinada a la importación de un símbolo ajeno, convirtiendo al espacio mayor y mejor de la ciudad en una mera emulación. En calco, copia y eco de otras ciudades y otros países, hermanos pero distintos.

Lima es Lima. Una ciudad anterior y diferente de otras. Su paisaje, su hechura urbana, su personalidad y su singularidad no deben perderse en copias sino cultivarse con creatividad.

Esta extraña improvisación se está haciendo en el Morro Solar, espacio que además de ser emblemático de nuestra geografía urbana, es patrimonio cultural de la Nación Peruana, por su historia, desde los tempranos asentamientos arqueológicos de Armatambo, y por haber sido escenario de la Guerra del Pacífico. Pese a que esa condición patrimonial, histórica y natural

Contra una agresión a la identidad y el paisaje de Lima

Escrito por Varios

lo exige, no se conoce ni se ha presentado un proyecto coherente del sitio en que se incluya esta enorme presencia, ni se conoce los más elementales estudios justificatorios, como siempre exige el Estado para todos los proyectos municipales y regionales. Quien debe tutelar hace lo contrario: altera y agrede el espacio emblemático de Lima a su antojo.

Este gigantismo es además anacrónico. Sus obvios referentes son íconos del siglo 19, de cuando la Estatua de la Libertad, torres que siguieron a la de Eiffel, faros, arcos del triunfo, tumbas, mausoleos, produjeron un retórico monumentalismo, usualmente acompañando a regímenes dictatoriales y autoritarios, de diversas ideologías.

Esta iniciativa es un despropósito sin sentido ni validez. Ni estética, ni histórica, ni simbólica.

En toda ciudad actual y democrática las iniciativas que comprometen el paisaje natural o urbano, que son bienes de todos, son materia de información y consulta. Y se debe exigir en sus proyectos, en primer lugar, que existan, y, además, que sean pertinentes en espacio, tiempo y significado.

No hay razón ni derecho para que Lima sea violentada con esta implantación, que devalúa la ciudadanía de los limeños al imponerles algo que ni conocen ni necesitan ni aprueban.

Es inaceptable además que el proceso en curso transgreda reglas elementales de democracia y competencias. La autoridad metropolitana de Lima, responsable constitucional en temas de desarrollo urbano, gestión, cuidado y liderazgo de la ciudad, representa a sus ciudadanos y no puede ser ignorada, como aquí se hace dando permisos inconsultos que obvian exigencias fundamentales de información pública e institucionalidad. Es deseable y hasta indispensable la cooperación entre espacios de poder central, regional y municipal; pero esto es todo lo contrario. Y no solamente se trata de acuerdos entre poderes sino además de que se recoja el espíritu de la ciudad y sus ciudadanos y se les informe.

Este abuso debe detenerse. En el interés de los donantes y de su significado, la estatua debe encontrar otro sitio, que sí sea acorde a sus características espaciales, a su significado y a encontrar una voluntad pública favorable.